

la institución de la encomienda, de haber sido el instrumento a través del cual pudo realizarse el asentamiento de los españoles en el Perú y el establecimiento de sus relaciones con los indígenas, pasó a convertirse, reiteramos, en una renta más a cuya concesión podían recurrir las autoridades para recompensar servicios diversos”.

Más también nota el autor que la crisis hacendaria llevó a la corona a aumentar su presión fiscal sobre las encomiendas (p. 68). El interés fiscal dominó frente a todas las razones que pudieron haberse esgrimido contra la supresión de las encomiendas en Indias, dictada en 1718 y 1720; aunque hubo encomenderos que siguieron en posesión de sus mercedes peruanas después de 1720 (p. 71, nota 202).

Silvio ZAVALA
El Colegio de México

Ruth M. VORNEFELD: *Política monetaria de España en Hispanoamérica: 1750-1808*. Stuttgart: Franz Steiner, 1992, 300 pp. [s. ISBN].

Este libro aborda un tema importante, aunque poco considerado durante mucho tiempo: la política monetaria de España en ultramar en el periodo de reformismo en la metrópoli.

Ya en 1525, el gobierno provisional en Tenochtitlan presentó una petición para la fundación de una Casa de Moneda. Dicha concesión le fue otorgada diez años más tarde. En 1537 comenzó la acuñación de monedas de plata y, a partir de entonces y hasta 1620, se fundaron Casas de Moneda en Lima, Potosí y Santa Fe de Bogotá. Desde el principio, la economía colonial enfrentó grandes obstáculos. Las Casas de Moneda, concesionadas a particulares, jamás respetaron las ordenanzas de la corte, es decir, las monedas no correspondieron ni en peso ni en tamaño a las disposiciones reales, además de que no estaban aseguradas contra la falsificación. También se atesoró y exportó dinero, de lo cual resultaron dificultades como la escasez de dinero circulante y, *last but not least*, la falta de moneda fraccionaria para transacciones cotidianas, tanto en el comercio regional como para el pago de salarios.

La discusión en torno a cuestiones de política monetaria, tanto en España como en ultramar, sólo tuvo lugar esporádicamente. El asunto tenía una importancia decisiva para España, que en aquel tiempo se encontraba en una situación apurada debido a las presiones de Francia e Inglaterra, por la conservación de su poder económico en las colonias. Esto se reflejó en actitudes más orientadas hacia acontecimientos políticos cotidianos (lo que constituyó más una reacción que una acción) y en la completa ausencia de programas de saneamiento a largo plazo para ultramar. Aunque funcionarios españoles como don Gerónimo de Uztáriz y Hermiaga o don José Campillo y Cossío se orientaron claramente hacia los ejemplos ingleses y franceses, la realización de las ideas, en cuanto a la política española hacia ultramar, sólo se logró de una manera parcial.

En cuanto a los gremios de comerciantes, se concentraron en la obtención de ganancias a corto plazo. Los consulados, cuyos miembros ganaron con el comercio de ultramar, no vieron ningún motivo para alterar el *statu quo*. Por el contrario, defendieron su privilegiada posición contra los productores de plata, ya que debían cambiar la materia prima por plata acuñada con pérdidas considerables.

Los argumentos de los grandes comerciantes contra la liquidación del "dinero artificial", "tlacos" o "señas", no fueron muy enérgicos. En el caso de los granos de cacao, éstos de por sí tenían una duración limitada y, en caso de bancarrota o venta de un comercio, muchas veces su valor ni siquiera fue reconocido. El riesgo era para el cliente.

El problema de los "tlacos" afectó de manera dramática a la población urbana pobre y a la rural, pero también afectó a empresas agrícolas pequeñas y medianas y, finalmente, a los comerciantes, quienes sufrieron por la escasez de dinero. Vornefeld hace énfasis, en repetidas ocasiones, en que el verdadero problema de las colonias no consistió en la baja acuñación de moneda, sino que se trató de un problema de distribución y circulación. En este contexto, hubiera sido interesante un análisis más profundo: ¿por qué se atesoró dinero y por qué se le exportó tan masivamente? ¿Cuál fue la razón del comportamiento de los consulados, quienes tomaron partido radicalmente contra la introducción de dinero de cobre y en favor del mantenimiento de los "tlacos", en evidente oposición a las propuestas de reforma de la administración virreinal? Croix, Viana y otros virreyes estaban en favor de la introducción de dinero de cobre en susti-

tución de los "tlacos". Por el contrario, los comerciantes rechazaron con vehemencia esta propuesta, argumentando que los indígenas no aceptarían dinero de cobre. Si los trabajadores del campo exigieron, de manera unánime, la liquidación de los "tlacos" y la introducción del salario monetario, ¿por qué no tuvieron esto en cuenta los comerciantes? La metrópoli no tenía ningún interés en este problema que, visto superficialmente, sólo afectaba a las colonias. El único interés de la metrópoli, según la autora, fue el saqueo del dinero y la explotación de las colonias, que no se detenían ante oscuros proyectos como la venta forzada de acciones (sin valor) de la banca estatal a comunidades indígenas. En el campo monetario, el gobierno español no buscaba una reforma sino una explotación precipitada de las colonias mientras éstas se mantuvieran a su alcance. Esto se confirma a través de la situación de las islas caribeñas, las cuales durante muchos años no recibieron moneda suficiente. Ahí la situación se agravó, además, por la presencia de barcos piratas ingleses. Esto ocasionó, en el caso de algunas islas, el uso temporal e incluso permanente de papel moneda. La autora bosqueja, en un pequeño capítulo, cómo se realizó el suministro de dinero y la política monetaria en las colonias estadounidenses de Inglaterra y en Brasil.

Al trabajo de Ruth M. Vornefeld se le puede atribuir el mérito de presentar, a los lectores alemanes, la política monetaria de España en ultramar hacia fines de la época colonial en Hispanoamérica. En relación con ese tema, el libro ofrece una introducción accesible y una ayuda para las investigaciones sobre estudios regionales. No obstante, adolece de un defecto casi automático: la falta de un estudio suprarregional. En grandes secciones de la obra predomina la pura descripción en detrimento del análisis, en lo referente a los intentos de política económica en España y ultramar o al conflicto de intereses entre el consulado y el virrey. Aquí hubiera sido más útil una profundización en la descripción de la situación monetaria en el Caribe y en los dominios no españoles. En algunas partes hubiera sido posible abreviar, sin que ello hubiera significado una pérdida para el análisis, los detalles técnicos de la acuñación de moneda, que son de una importancia secundaria para la política monetaria.

Dagmar BECHTLOFF
Universidad de Hamburgo

Traducción del alemán: Guillermo PALMA

Kevin GOSNER: *Soldiers of the Virgin. The Moral Economy of a Colonial Maya Rebellion*. Arizona: The University of Arizona Press, 1992, 227 pp. ISBN 0-8165-1293-0.

Con un título verdaderamente sugerente, la obra de Kevin Gosner está dedicada a la rebelión indígena de Cancuc de 1712. Para él resulta importante el estudio de este movimiento por el hecho de que hayan participado poco más de 20 pueblos, entre tzeltales, tzotziles y choles. Este movimiento, además, fue pionero, ya que ocurrió durante los 50 años previos a los movimientos de independencia, en la época en que se produjeron los grandes movimientos sociales en Nueva España y Perú.

Gosner considera que si bien los historiadores han estudiado las protestas agrarias, la perspectiva materialista ha sido dominante, ya que ha concentrado sus esfuerzos sobre las condiciones económicas del descontento indígena y de los trabajadores del campo, además de que se ha enfocado en los movimientos campesinos de fines del siglo XVIII. Basándose en esta observación, Gosner retoma la idea de Steve Stern, según la cual los investigadores de las rebeliones deberían estudiar, aparte de las condiciones materiales, la historia cultural del área en cuestión. El concepto de "economía moral" tiene, para el autor, la posibilidad de establecer el vínculo, por decirlo de algún modo, entre vida material y vida cultural. De esta manera podrían interpretarse con mayor riqueza las causas de las protestas campesinas.

Para Gosner la rebelión de Cancuc ofrece una oportunidad de analizar este movimiento a la luz de la "economía moral", en virtud de que los indios de los Altos articularon una visión radical de una nueva sociedad, seleccionaron a sus líderes, organizaron nuevas instituciones, elaboraron nuevos rituales y crearon mitos novedosos.

Gosner señala que los estudios recientes sobre la economía moral en América Latina han proporcionado ideas que han enfatizado cómo la articulación de las normas sociales, el principio de reciprocidad y la expresión simbólica de los valores de las comunidades intervienen no sólo en las relaciones entre indios y españoles, sino en las existentes dentro de los pueblos de indios. Con este bagaje bibliográfico, el autor señala que en los Altos de Chiapas los indios enfrentaron agudas divisiones basadas en la desigualdad de los rangos y estatus sociales, diferencias exacerbadas durante el proceso colonizador. Sin embargo, a pesar de esta situación, la economía moral de los mayas funcionó, y les

permitió definir las normas de reciprocidad entre las autoridades y el pueblo en lo referente a los requerimientos mínimos para la subsistencia, y alcanzar un nivel aceptable de demandas externas de tributo y de fuerza de trabajo.

Para Gosner, la construcción de estos valores fue un proceso dialéctico que contraponía las costumbres indígenas con las restricciones impuestas por la administración colonial. En este contexto, las normas de reciprocidad fueron renegociadas de manera permanente. Dadas las desigualdades sociales entre los mayas, dicha normatividad fue a menudo debatida dentro de los pueblos.

Como consecuencia, el esfuerzo por sostener la economía moral siempre estuvo acompañado de situaciones conflictivas y a menudo dinamizó las estrategias de resistencia. Así, para Gosner, la economía moral de los mayas reveló una fuerte tendencia a mantener su autonomía política a nivel local y su legitimidad, que le daban seguridad a la subsistencia. Asimismo, como los valores de la comunidad y los códigos de conducta estaban articulados a través del mito y del ritual, la defensa de la economía moral a menudo tomó la forma de una defensa por la práctica religiosa de los pueblos. Así, la economía moral formaba parte de la creencia en lo sobrenatural, en la interdependencia de la raza humana y los dioses, en la omnipresencia de los espíritus, en el carácter sagrado del mundo natural y en la potencia de las visiones y de la eficacia del ritual.

En este contexto explicativo se ubica el esfuerzo de Kevin Gosner por describir, a lo largo de los capítulos 2, 3 y 4, la historia temprana de Chiapas y de su medio ambiente, los efectos y resultados de la dominación española en los Altos y la sociedad indígena hasta antes de 1712, año de la rebelión de Cancuc. Con base en este amplio resumen, el autor concluye que hasta fines del siglo XVII y principios del XVIII las presiones españolas ejercidas sobre la economía indígena, a pesar de haberla mantenido en la pobreza y al borde de la violencia, no hicieron que los indios se plantearan la opción de la rebelión, en virtud de que las bases de sus creencias religiosas pudieron mantener su autonomía. En otras palabras, los pueblos aceptaron la sangría económica hasta el punto de que sus cajas comunitarias y sus cofradías quedaron exhaustas. En esas condiciones, la élite indígena no pudo garantizar la continuidad de sus obligaciones rituales y sus creencias y valores religiosos. Ante estas circunstancias, la rebelión estalló y la élite la encabezó.

Dado que la élite desempeñó un papel importante en la dinámica entre la solidaridad de la comunidad y el conflicto, Gosner le dedica el capítulo 5. En este apartado, afirma que su legitimidad dependió no sólo de la forma en que enfrentó el conflicto con las autoridades españolas, sino también de la capacidad que mostró para cumplir sus obligaciones rituales y reformular las ideas tradicionales acerca de los orígenes sobrenaturales de su poder terrenal.

Finalmente, el capítulo 6 está dedicado a la descripción pormenorizada de la rebelión. Gosner inicia con el aviso que el cura de Cancuc, fray Simón de Lara, envía el 15 de junio de 1712 a José Francisco Moreno, en el cual le refiere que los indios habían inventado el milagro de que a María López, adolescente de trece años de edad, se le había aparecido la virgen María, y de cómo, sin el consentimiento de fray Simón, habían construido un altar. Narra la organización de la conspiración, cómo se fue extendiendo, el inicio y desarrollo de los enfrentamientos bélicos, los problemas políticos que enfrentaron los rebeldes, la organización de un sacerdocio indígena, el culto que se creó alrededor de la virgen y la derrota indígena. Concluye narrando los resultados de la revuelta.

Por último, es importante destacar que esta obra presenta un panorama completo, aunque a veces simplista, de la historia prehispánica y de los siglos XVI y XVII en los altos de Chiapas. Es un libro de lectura ágil y amena. El levantamiento comandado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional ubica, de manera fortuita, a *Soldiers of the Virgin* como un texto que proporciona ideas para el debate que se ha generado sobre las causas y orígenes de esta reciente rebelión.

Sergio QUEZADA
Universidad de Yucatán

Mario CERUTTI: *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. México: Alianza Editorial-Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992, 383 pp. ISBN 968-39-0559-5.

Siempre se puede hacer, de la necesidad, una virtud; asimismo, por lo regular, alguien puede sacar dinero de una guerra. En